

Afinan empresarios propuesta fiscal (El Financiero 13/08/10)

Afinan empresarios propuesta fiscal (El Financiero 13/08/10) Ivette Saldaña Viernes, 13 de agosto de 2010 Insisten en desaparecer IETU o ISR. Proponen una tasa única que grave hasta 30% las utilidades. Aún no hay consenso sobre el IVA a los alimentos y medicinas. - IETU O ISR, NO LOS DOS, INSISTEN EMPRESARIOS Los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) insistirán en que desaparezca el IETU o el ISR, y se aplique una sola tasa impositiva que grave hasta en 30 por ciento las utilidades, además de que pedirán a diputados etiquetar 20 por ciento de las transferencias que hace la federación a las entidades del país. Aunque todavía no consensuan entre ellos si deben pedir o no al Legislativo la generalización del IVA, el presidente del CCE, Mario Sánchez Ruiz, dijo que esperan presentar el planteamiento la próxima semana. Reconoció que aún no hay consenso entre los miembros del CCE en torno a si promoverán o no gravar con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) alimentos, medicinas o ciertos productos seleccionados que siguen exentos, ya que el problema es que es un impuesto que pegaría mucho al que menos tiene, por lo que se busca "algo más moderado". Hay también otros temas que están en consideración, como las exenciones y los regímenes especiales. Explicó que plantearán a los diputados que en el paquete presupuestal de 2011 se incluyan temas de simplificación fiscal, mayor transparencia y ponerle metas al presupuesto, porque actualmente no se define adónde queremos llegar con ese gasto, lo cual debiera exigírsele al gobierno federal, estatal y municipal. Afirmó que están conscientes de que la base tributaria es pequeña, y por ello no pedirán que se baje la tasa impositiva, "porque no están las condiciones para ello, mientras no se amplíe la base de contribuyentes", por lo que consideramos que sería viable que se mantenga en 30 por ciento, pero que sea una tasa única. Transparencia Otro de los puntos que se consideran como pilares de la propuesta es la transparencia en el gasto presupuestal, y por ello entre las peticiones que haremos está que "al 20 por ciento de los recursos que se les asignan a los estados se les etiqueten, y si no cumplen o no rinden cuentas no se les dará el recurso, para que las entidades se esfuercen en el gasto". Comentó que están en el proceso de "planchar" la propuesta fiscal entre los presidentes de las organizaciones que los agrupan. La idea es tener la propuesta en estos días y presentarla a los diputados para que se discuta en el siguiente periodo de sesiones, que inicia en septiembre. "Queremos hacer una propuesta muy sólida soportada por todos los organismos." El planteamiento que dé el CCE a los diputados sobre el paquete fiscal tiene que ser por consenso, para evitar que algún sector inconforme cabildee por su cuenta una propuesta diferente de la que se presentó como cúpula empresarial, aclaró Sánchez Ruiz. Arturo Mendicuti, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), dijo que el objetivo es que todo el empresariado tenga una sola propuesta fiscal "condensada", "discutida", "articulada" y con el "consenso pleno". "Hay muchos consensos, pero los fiscalistas trabajan aún en la letra fina" para presentar el planteamiento tanto al Poder Ejecutivo como al Legislativo. El Ejecutivo tiene como fecha límite para presentar el Paquete Económico 2011 el próximo 8 de septiembre, es decir en los primeros días del periodo ordinario de sesiones. Con base en los cambios a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los legisladores tienen hasta el 15 de noviembre para aprobar el Paquete Económico, que incluye la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.